

Ciudad de México, a 26 de abril de 2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES

Paseo de la Reforma No. 255 6to. piso

Col. Cuauhtémoc C.P. 06500

Ciudad de México

Para dar cumplimiento a lo establecido en la fracción II del artículo 33 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores" emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se hace constar lo siguiente:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el reporte del **primer trimestre no auditado de 2024**, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Sin otro particular, quedamos a sus muy apreciables órdenes.

Atentamente



Dr. Carlos Arellano Quintana
Director General



C.P. Aurora Zarate Zarate
Encargada de Finanzas y Administración



Lic. Cuauhtémoc Santa Ana Otero
Director Jurídico